



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001026-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Rubén Illera Redón, Dña. Virginia Jiménez Campano y Dña. Judit Villar Lacueva, instando a la Junta de Castilla y León a fomentar, a través de la formación y el conocimiento y experiencias piloto, el ecorrégimen de cubierta vegetal, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001020 a PNL/001049.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Briones Martínez, Soraya Blázquez Domínguez, Miguel Hernández Alcojor, Rubén Illera Redón, Virginia Jiménez Campano y Judith Villar Lacueva, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural:

ANTECEDENTES

La agricultura europea afronta el enorme reto de alimentar a una población creciente realizando un uso cada vez más sostenible de los recursos. Uno de esos recursos es el suelo, que cobra cada día más relevancia y recibe una mayor atención por parte de Administraciones, Gobiernos, científicos y agricultores.

Con el objetivo de mejorar el uso del suelo en tierras dedicadas a los cultivos leñosos -entre los que se incluyen frutales, cítricos, olivar y viñedo-, UPA ha diseñado y lanzado el proyecto 'Cubiwood.

Descubriendo las cubiertas vegetales en cultivos leñosos', que cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico,



a través de la Convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos que contribuyan a implementar el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (2021-2030), y con la colaboración de Deoleo.

El proyecto Cubiwood desplegará una batería de acciones orientadas a incrementar el porcentaje de hectáreas de cultivos leñosos que practican la cubierta vegetal, que en la actualidad son 1,35 millones de hectáreas, lo que supone el 25 % de la superficie total de cultivos leñosos. La cubierta espontánea es la técnica mayoritaria, destacando especialmente su uso en olivar, con 781.026 hectáreas (28 % de la superficie de este cultivo).

Un correcto manejo del suelo en ámbitos agrícolas es fundamental para reducir los riesgos derivados del cambio climático en zonas vulnerables. Los más de 5 millones de hectáreas que España dedica a los cultivos leñosos, en zonas de importantes pendientes, con una tasa de pérdida de suelo destacada, necesitan la aplicación del conocimiento científico para la puesta en marcha de prácticas de resiliencia frente el cambio climático.

Para ello UPA va a crear una red de fincas experimentales y un comité científico que recopilen y divulguen buenas prácticas, casos de éxito y revisen la base científica acumulada por diferentes grupos de investigación. El proyecto analizará aspectos como la retención de agua, el balance de emisiones, o el estado de la biodiversidad en fincas con y sin cubiertas vegetales.

"La implantación de cubiertas en cultivos leñosos no es una práctica sencilla, y es necesario realizar una enorme labor de formación y asesoramiento para su puesta en marcha", reconocen desde UPA. Para ello, realizarán módulos formativos, artículos de investigación y una guía práctica de manejo de las cubiertas vegetales, así como jornadas en campo con agricultores.

La nueva PAC contempla ayudas especiales para aquellos agricultores que realicen estas prácticas. Sin embargo, de entre los nueve ecorregímenes disponibles, el de la cubierta vegetal ha sido el que ha tenido una menor aceptación por parte de los agricultores en el primer año de aplicación de la nueva PAC, por lo que se hace "necesario vencer esa resistencia utilizando el conocimiento y experiencias de éxito, además de escuchando al sector", explican desde UPA.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a fomentar, a través de la formación y el conocimiento y experiencias piloto, el ecorregimen de cubierta vegetal".

Valladolid, 22 de agosto de 2024.

LOS PROCURADORES Y PROCURADORAS,

Fdo.: Luis Briones Martínez, María Soraya Blázquez Domínguez, Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Rubén Illera Redón, Virginia Jiménez Campano y Judit Villar Lacueva

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández